EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO
Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 60 DE 21 DE MARZO DE 2022. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LISTA DE ADMITIDOS Y DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "OLULA DEL RÍO WEB I"

Con fecha 16 de febrero de 2022 se aprobaron, mediante Resolución de Alcaldía n.º 28, las bases que habían de regir la Convocatoria urgente para la selección de una plaza de apoyo administrativo para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación denominado "Olula del Río WEB I" (N.º expediente 04/2021/PE/0011) por el sistema selectivo de concurso de méritos financiado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

El 16 de febrero de 2022, se publicó en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo (www.oluladelrio.es) la mencionada Convocatoria, iniciándose el plazo de presentación de instancias durante siete días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del citado anuncio, siendo la fecha de finalización inicialmente el 25 de febrero de 2022.

Con fecha 24 de febrero de 2022, tras las consultas planteadas por los aspirantes y derivadas al Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, se amplía el plazo de solicitud por Resolución de Alcaldía n.º 33 hasta el 4 de marzo de 2022.

El 21 de marzo de 2022, se elabora por parte del Interventor, en funciones de Secretario Accidental, el certificado sobre las proposiciones presentadas en el procedimiento de selección.

De conformidad con las bases de la Convocatoria, esta Alcaldía- Presidencia HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista PROVISIONAL de admitidos y excluídos al Concurso de méritos para la contratación del personal de apoyo administrativo para el Programa de Empleo y Formación "Olula del Río WEB I"

Código Seguro De Verificación	iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	21/03/2022 20:12:37
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	21/03/2022 20:01:00
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Relación de admitidos

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FECHA Y HORA ENTREVISTA
1	Ana María Ortega Cruz	**2245***	23/03/2022 10:00
2	Rosa Martínez Valdivieso	**4725***	23/03/2022 10:15
3	Aurora Pérez Silva	**2687***	23/03/2022 10:30
4	María José Cañadas Pérez	**1468***	23/03/2022 10:45

Relación de excluídos

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
1	Gloria Isabel Palomo Romero	**3622***	No acredita la posesión de la titulación mínima requerida en las Bases.
2	Luis Alberto Sáez Santiago	**4251***	No acredita la posesión de la titulación mínima requerida en las Bases.
3	Sandra García Abarca	**7123***	No acredita la experiencia profesional mínima requerida en las Bases.
4	Purificación Carrasco Parra	**6010***	No acredita la experiencia profesional mínima requerida en las Bases.
5	Manuela Garrido Martínez	**2260***	No acredita la posesión de la titulación mínima requerida en las Bases (no es equivalente)
6	María José García Fernández	**5152***	No acredita la experiencia profesional mínima requerida en las Bases.
7	Amalia Martínez López	**2428***	No acredita la posesión de la titulación mínima requerida en las Bases (no es equivalente)
8	María Angustias Benito Andreu	**7175***	No acredita la experiencia profesional mínima requerida en las Bases.

Código Seguro De Verificación	iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	21/03/2022 20:12:37
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	21/03/2022 20:01:00
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

9	María Carmen Pallarés Santisteban	**6008***	No acredita la experiencia profesional mínima requerida en las Bases.

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador PROVISIONAL, que estará compuesto por el Interventor y el Tesorero de este Ayuntamiento junto con un Empleado público del Ayuntamiento en servicio activo, que poseerá un nivel de titulación igual o superior al exigido en las bases de la convocatoria.

Su composición será la siguiente:

PRESIDENTE: Jesús Martínez Domene

Suplente: María José Capel Cañabate

SECRETARIO: Luis Cruz Martínez

Suplente: Marisol Sánchez Pastor

VOCAL: Vanessa Garrido Jiménez

Suplente: M.ª Dolores Acosta Gallardo

TERCERO: Comunicar que se abre el plazo de tres días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular reclamaciones.

CUARTO: En el caso de que no existieran reclamaciones contra la lista publicada de admitidos y el Tribunal, se entenderán elevados a definitivos sin necesidad de nueva publicación.

QUINTO: Convocar a los aspirantes a la fase de entrevista el día 23 de marzo de 2022, a la hora indicada en el cuadro de la Relación provisional de admitidos, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial sita en Plaza España, nº 1 de Olula del Río.

En Olula del Río, a 21 de marzo de 2022.

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	21/03/2022 20:12:37
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	21/03/2022 20:01:00
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	21/03/2022 20:12:37
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	21/03/2022 20:01:00
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/iM2BWuq0NMoMM61B6z2YxQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		